

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Estimados/as compañeros/as:

Hoy he vuelto a asistir a otra reunión en la UMA en la que nos han dicho como va a quedar la prueba de acceso a la universidad.

A continuación os hago un pequeño resumen:

1º) La prueba pasa a llamarse **Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEBAU)**.

2º) La prueba constará de dos partes:

- a) **Prueba de acceso** que versarán sobre **4 materias CURSADAS** en 2º de Bachillerato y que son las siguientes:
- Lengua Castellana y Literatura II
 - Primera Lengua Extranjera II (En nuestro caso Inglés)
 - Historia de España.
 - Matemáticas II (Los de Ciencias)
 - Latín II (Los de Humanidades)
 - Matemáticas Aplicadas a las CCSS (Los de Sociales)
- b) **Pruebas de admisión** (voluntaria y sirve para subir nota) versará sobre **materias CURSADAS O NO CURSADAS por el alumno**. El alumno se podrá presentar hasta de 4, aunque siempre le van a coger las dos en las que haya sacado mejor nota. Estas asignaturas son:

Artes Escénicas	Geología
Biología	Griego II
Cultura Audiovisual II	Hª de la Filosofía
Dibujo Técnico II	Hª del Arte
Diseño	Latín II
Economía de la Empresa	Matemáticas aplicadas a las CCSS II
Física	Matemáticas II
Fundamentos del Arte II	Química
Geografía	

Dentro de este punto destaco lo siguiente:

- La calificación de las pruebas de acceso será la media aritmética de lo que hayan sacado en cada uno de los exámenes. Esta calificación deberá ser igual o mayor a 4 (como antes)
- La calificación para el acceso a la Universidad se calcularán ponderando el 60% el expediente de Bachillerato y el 40% lo que el alumno saque en la prueba de acceso y esto deberá ser igual o mayor a 5 puntos (como antes)
- El **alumno no puede elegir idioma**, se tiene que examinar de la primera lengua que haya en el instituto, que en nuestro caso es el Inglés.
- Respetan los Parámetros de Ponderación que había** y ya se han publicado en la página del Distrito Único Andaluz los parámetros con las nuevas asignaturas incluidas.
- En las **Pruebas de Admisión** (antigua fase específica) se puede dar **un 2 x 1**; es decir que la 4ª materia de la que se examinan los alumnos en la **Prueba de Acceso** (antigua

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

fase general), les pondera en la prueba de admisión también. Por ejemplo alguien que quiere hacer Arquitectura y ha hecho el Bachillerato de Ciencias, su 4ª materia de la prueba de admisión es Matemáticas II y esta asignatura pondera con un 0,2, pues se la cuentan también en la prueba de admisión y le multiplican la nota por 0,2. Todo esto lo hace la Universidad sin necesidad de que el alumno lo tenga que especificar. Lo harán en ellos en función del Grado al que quiera acceder el alumno.

Con esto así, un alumno puede obtener un 12 examinándose de 4 asignaturas y un 14 si se examina de 5. (La puntuación sigue sobre 14)

- Algo importante: **DESAPARECE LA RECLAMACIÓN**, ahora sólo hay “**Revisión**”, es decir puede haber una 2ª ó 3ª corrección y **te pueden bajar la nota**. Esto habrá que advertírselo a los alumnos.
- Se ha retrasado ½ hora el horario de inicio de los Exámenes, así como el orden de los mismos: Lengua Castellana, después Inglés y el último del primer día Hª de España.
- Entre examen y examen hay 45 minutos de descanso.
- Habrá dos opciones de examen para cada asignatura y el alumno elegirá una (como antes)
- Las preguntas serán abiertas y semiabiertas como hasta ahora. Han aconsejado a los ponentes que no haya de elección múltiple. (quieren dejar la prueba lo más parecida posible a la que había anteriormente).
- **NOVEDADES.**
 - **DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO QUE INICIO LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO LOE:**
 - Los alumnos que están dentro de esta disposición transitoria son los que actualmente están superando en este curso el bachillerato LOE.
 - Y los alumnos que acabaron el año 2015/16 el Bachillerato LOE y no accedieron a la universidad bien porque suspendieron la PAU o porque no se presentaron.
 - Estos alumnos **este curso 2016-2017 NO TIENEN QUE SUPERAR LA PEBAU PARA ACCEDER A LA UNIVERSIDAD.**
 - Si no se presentan a la PEBAU ni a las pruebas de admisión (antigua fase específica para subir nota), su nota de admisión será la nota de bachillerato.
 - Estos alumnos por tanto pueden hacer tres cosas:
 - No presentarse a la PEBAU
 - Presentarse a las pruebas de admisión para subir nota.
 - Presentarse a la prueba de acceso y a la prueba de admisión. En este caso si se presenta a la PEBAU entera siempre se le tendrá en cuenta la mejor calificación de forma que si en la prueba de acceso saca menos nota que la que tiene en su expediente académico de bachillerato, le tendrían en cuenta esta última

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Si se presentan a la PEBAU podrán elegir la modalidad por la que se presentan y, por tanto, elegirán entre las materias: Matemáticas II, Matemáticas aplicadas a las CCSS II, Latín II o Fundamentos del Arte II. Además de examinarán de **Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España e Idioma Extranjero** y si podrán elegir entre Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Portugués.

- **OTRA NOVEDAD IMPORTANTE:**

En virtud de la autonomía que les permite establecer los procedimientos de admisión, las Universidades Andaluzas, en reunión de la Comisión del Distrito Único Andaluz celebrada el 23 de febrero, han decidido incluir entre las materias de examen de las Pruebas Admisión para el presente curso las siguientes:

Análisis Musical II	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	Dibujo Artístico II
Historia de la Música y de la Danza	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	Tecnología Industrial II

Además de las que ya había

Artes Escénicas	Geología
Biología	Griego II
Cultura Audiovisual II	Hª de la Filosofía
Dibujo Técnico II	Hª del Arte
Diseño	Latín II
Economía de la Empresa	Matemáticas aplicadas a las CCSS II
Física	Matemáticas II
Fundamentos del Arte II	Química
Geografía	

Lo curioso de esto es que **No pueden garantizar que las calificaciones obtenidas en estas materias tengan validez en otras Comunidades Autónomas.** Aquí en Andalucía si tendrán validez y se ponderarán conforme a lo que venga marcado.

- **Otra novedad:** En el horario de la PEBAU se han introducido las seis asignaturas que he comentado más arriba. Mañana os escanearé el nuevo calendario.